



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

0624

ORDENANZA N°

NEUQUÉN, 18 MAR 2010

VISTO, la Ordenanza N° 0622/10; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante dicha norma se aprueba el Reglamento General de Elecciones;

Que, por Ordenanza N° 0623/10 se aprueba el Calendario Electoral para la renovación de autoridades que corresponden al año 2010;

Que, el artículo 4° (transitorio) del Reglamento General de Elecciones establece la conformación de la Junta Electoral que fiscalizará los comicios del año 2010;

Que, corresponde al Consejo Superior la designación de los miembros de la Junta Electoral;

Que, en sesión ordinaria de fecha 11 de marzo de 2010, a propuesta de los distintos claustros se procede a la designación de los miembros de la Junta Electoral, titulares y sus respectivos suplentes;

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
ORDENA:**

ARTICULO 1°: DESIGNAR los integrantes de la Junta Electoral que fiscalizará los comicios correspondientes al año 2010, de acuerdo al siguiente detalle:

TITULARES

Juan José FERRAGUT
Eduardo REYES
Marina BARBABELLA
Raúl PRIETO
Liliana MONZA
Pablo REBOLLEDO
Mario QUINCHAGUAL

SUPLENTES

Juan Daniel NATAINE
Mónica STRAMAZZI
Amanda FONTANA
Daniel GUTIERREZ
María José DIOMEDI

ARTICULO 2°: NOTIFICAR a todos los integrantes de lo resuelto en la presente.

ARTICULO 3°: REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.


CRISTINA S. JUHÁSZ
Secretaría Consejo Superior
Universidad Nacional del Comahue


Prof. TERESA VEGA
VICERECTORA
A/C RECTORADO
Universidad Nacional del Comahue